

CIRCULAR NÚM: DERH/ 10 /2026

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2026

A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE LABORAN EN EL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO P R E S E N T E S

Con fundamento en el artículo 110 de las Condiciones Generales de Trabajo del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, al Acuerdo 06-23/2019 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México en sesión ordinaria de fecha veintisiete de junio del dos mil diecinueve; así como, al Boletín Informativo de fecha diecisiete de junio de dos mil diecinueve; y en cumplimiento al **Acuerdo OAJCDMX-20-12/2026** emitido en fecha doce de marzo del año en curso, en la particularidad del **ESTÍMULO POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA**, a continuación, se precisan los requisitos y el procedimiento para facilitar el trámite del mismo:

El **estímulo por puntualidad y asistencia**, consiste en otorgar el pago de \$300.00 pesos mensuales (importe bruto), como un incentivo a las y los trabajadores de los niveles O46 al J33, por asistir puntual y continua en su horario de labores, para desempeñar sus funciones, el cual **se cubrirá el mes vencido, en la segunda quincena del mes siguiente** del que se trate:

REQUISITOS:

- Registrar su asistencia de entrada y salida a través del sistema biométrico.
- Presentarse a laborar todos los días hábiles del mes correspondiente
- Asistir de manera puntual y continua en su horario establecido.
- No tener ninguna falta o más de un justificante del titular de su área de adscripción.
- No registrar algún día su asistencia con tolerancia o retardo.
- No salir de forma injustificada de su centro de trabajo dentro del horario de labores (Ante tal situación el jefe inmediato deberá reportar esta situación a la Dirección de Relaciones Laborales y Prestaciones dependiente de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos).
- No contar con más de un día de Licencia Médica durante el mes correspondiente.
- Aplicable a los niveles comprendidos entre el O46 al J33.

PROCEDIMIENTO:

- El personal deberá presentar escrito dirigido a la Dirección de Relaciones Laborales y Prestaciones, solicitando el pago del estímulo, anexando copia de todos y cada uno de los tickets de registro de entrada y salida del biométrico.
- La solicitud deberá presentarse dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente ante la Oficialía de Partes de la Dirección de Relaciones Laborales y Prestaciones, ubicada en Avenida Patriotismo número 230, piso 2, Colonia San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez de esta Ciudad, en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y de 9:00 a 14:00 horas los viernes.

NO ES APLICABLE A:

- Trabajadores que registran su asistencia mediante listas.
- Personal que está exento de registrar asistencia.
- A personal con horarios especiales.

Para mayores informes, podrá acudir a la Subdirección de Relaciones Laborales, dependiente de la Dirección de Relaciones Laborales y Prestaciones, ubicada en Avenida Patriotismo número 230, piso 1 (puente de cristal), Colonia San Pedro de los Pinos, C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez de esta Ciudad, en el horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y de 9:00 a 14:00 horas los viernes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS

FIRMA ELECTRÓNICA

MTRO. ANDRÉS SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

EVIDENCIA CRIPTOGRAFICA - TRANSACCION

Archivo Firmado: CIRCULAR_DE_ESTIÍMULO_POR_PUNTUALIDAD_Y_ASISTENCIA_(20-03-2026)

Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México

Firmante(s): 3

Hoja(s): 1

Folio: E5F65CF6-016B-4901-95E6-1F3FB13532E6

Firmantes				Firmas	
Nombre(s):	BRENDA KAREN AYALA GUTIERREZ	Validez:	Vigente	No Serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.30.38.36.33.37
	ALFER CELIS OLAYO	Validez:	Vigente	No Serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.30.35.39.33.30
	ANDRES SANCHEZ HERNANDEZ	Validez:	Vigente	No Serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.30.37.39.36.35
OCSP					
Fecha: (UTC / CDMX)	23/03/26 16:34:31 - 23/03/26 10:34:31				
	23/03/26 16:35:20 - 23/03/26 10:35:20				
	23/03/26 17:01:09 - 23/03/26 11:01:09				
Nombre del respondedor(es):	Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX				
	Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX				
	Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX				
Emisor(es) del respondedor(es):	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México				
	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México				
	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México				
Numero(s) de serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.32.30.32				
	70.6a.63.64.6d.78.32.30.32.30.32				
	70.6a.63.64.6d.78.32.30.32.30.32				
TSP					
Fecha: (UTC / CDMX)	23/03/26 16:34:32 - 23/03/26 10:34:32				
	23/03/26 16:35:21 - 23/03/26 10:35:21				
	23/03/26 17:01:09 - 23/03/26 11:01:09				
Nombre del emisor de la respuesta TSP:	Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México				
	Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México				
	Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México				
Emisor del certificado TSP:	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México				
	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México				
	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México				
Sellos Digitales					
8d 53 c0 e8 59 d3 7f 5d 31 c1 2c 5e 26 8f bb ae 65 11 04 ac e3 b7 71 a9 bf 65 b8 4d 8a 90 0e 75 3a 3b f0 19 eb 7b 0e 0d b4 9f 6a					
99 97 29 89 16 3d fd 0a 98 d4 15 c8 f7 77 db 1c ae 79 d0 dd 37 fb 0a 94 98 b2 c5 8a 07 2c 5b a2 f3 77 63 24 e6 b9 0c 1a 35 c2 78					
24 b0 c9 a6 79 68 61 e1 5c 4a 2a cb 80 51 b0 7d 37 5a ee 4f 06 5e c9 ad 08 f5 63 53 0b 9b 2f 19 dd 4d 3c 40 1d e8 ce 3f d9 02 b2					